

**SANGALI S.A.**  
Guayaquil - Ecuador

**INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. "SANGALI S.A."  
EJERCICIO ECONOMICO DE 1999**

Guayaquil, 19 de Abril del 2000

Señores  
ACCIONISTAS DE SANGALI S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en su artículo 321 y sujetándome a las normas de la buena administración pongo en vuestro conocimiento el informe de mis labores realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 1999.

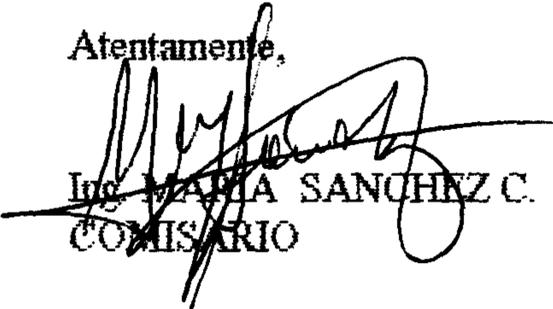
Los administradores de la Empresa han cumplido con las funciones a cada uno asignadas con el fin de optimizar todos los recursos disponibles por la empresa, sean estos el capital humano como el económico.

Revisado los registros sociales, contables y documentos acordados por la Junta General de Accionistas así como los que de acuerdo a las ley hay que llevar, se han registrado siguiendo las normas y procedimientos conforme lo establece los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y la Ley de Régimen Tributario.

Los informes y Estados Financieros, han sido elaborados mensualmente conforme a las normas de Contabilidad.

Dejo así expresa constancia de mi labor cumplida como Comisario de la Cía. SANGALI S.A. durante el ejercicio económico 1999.

Atentamente,

  
Ing. MARIA SANCHEZ C.  
COMISARIO



19 ABR 2000